

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CLAPPER S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 25 días del mes de marzo del 2013, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía **CLAPPER S.A.**, ubicadas en la Av. 6 de diciembre y la Niña Centro Comercial Multicentro Of. 901, 9no piso, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Carolina Herrera Tamariz	USD. 250,00	25.00	25 %
Lucia Gabriela Herrera Tamariz	USD. 250,00	25.00	25 %
Humberto Alejandro Herrera Tamariz	USD. 250,00	25.00	25 %
Luis Antonio Herrera Tamariz	USD. 250,00	25.00	25 %
TOTAL	USD. 1.000,00	100.00	100 %

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía **CLAPPER S.A.**, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Presidente de la Compañía, Humberto Alejandro Herrera Sanchez, y como secretaria, la Gerente General señorita Lucia Gabriela Herrera Tamariz, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2012.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2012.
4. Resolución respecto de los Beneficios Sociales.

El presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: informe del Gerente General

La secretaria da lectura al informe del Gerente General, y el mismo es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario

La secretaria da lectura al informe del Comisario de la Compañía, y al mismo es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2012

La secretaria pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta diciembre 31 de 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

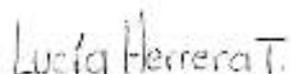
CUARTO PUNTO: Resolución acerca de los Beneficios Sociales

Del balance presentado, se puede observar que existe una utilidad de USD 9.399,77 (NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). La Junta General resuelve no repartir las utilidades.

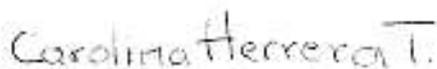
A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada aquella, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h00.



Humberto A. Herrera Sanchez
Presidente
Accionista



Lucia Gabriela Herrera Tamariz
Gerente General
Accionista



Carolina Herrera Tamariz
Accionista



Antonio Herrera Tamariz
Accionista



Humberto Herrera Tamariz
Accionista